

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO DIRECTIVO GESTIÓN DIRECTIVA <small>FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA</small>	GD-F22
		Versión: 3
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha: 2013-02-12

SE INVITA A LOS COMERCIANTES, PROVEEDORES DE BIENES, SERVICIOS Y DEMÁS QUE NORMALMENTE REQUIERE LA I.E. PARA QUE EXPRESEN POR ESCRITO SU VOLUNTAD DE SER PROVEEDORES DE

Equipos de cómputo para Estudiantes

Que posea mínimo las siguientes especificaciones:

De mesa, procesador Intel core i5 (6ª generación o superior) o AMD RYZEN 5 (5000 series o superior), Memoria RAM 8 o 16 GB, disco duro de 1 TB, Conectividad de red inalámbrica: Ethernet 1 Gbps y tarjeta de red inalámbrica: wifi 5, puertos USB 3.2, HDMI.

Enviar al correo oficial oficio de oferta, adjuntando certificado mercantil, detallando lo pertinente y valor de oferta.

Debe cumplir todos los requisitos básicos como contratista

ie_manuelantonioruedajara@sednortedesantander.gov.co

pie_manuelantonioruedajara@sednortedesantander.gov.co

agosto 23 de 2024.



CALLE 4 N° 7-32 Barrio Bellavista Villa del Rosario (Norte de Santander)

Tel: 6075956516 ie_manuelantonioruedajara@sednortedesantander.gov.co

NIT 807.001.704-9 DANE 154874000016

